

AGENTES MEDIADORES EN SITUACIÓN DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Fecha nombramiento	Fecha toma posesión	Fecha excedencia
D. Juan Monjardín Losada	35/11/03	71/09/20	71/10/07	89/07/29
D. Carlos Fernández González	35/12/11	73/09/04	73/10/02	89/07/29
D. José Luis Cea García	42/02/01	69/03/29	69/07/14	84/02/01
D. Ignacio Garraida Ruiz de Velasco	51/11/01	77/03/31	77/11/02	89/07/29
D. Francisco González Rodríguez	44/10/19	80/02/21	80/11/14	89/07/29
D. Pedro Guerrero Guerrero	53/05/04	82/09/24	82/10/22	89/07/29
D. Juan Carlos Ureta Domingo	56/10/02	84/07/10	84/07/31	89/07/29
D. Fernando de Roda Lamsfus	54/07/22	80/02/21	80/11/12	84/03/31
D. Manuel Vargas-Zúñiga de Juanes	56/02/12	86/05/05	86/07/03	89/07/29
D. Manuel Pizarro Moreno	51/09/29	86/12/26	87/02/09	89/07/29
D. Angel Ogueta Fernández	55/04/22	86/05/05	86/06/27	86/06/27
D. Emilio Viñas Barba	39/12/01	71/09/20	71/10/29	96/11/01
D. Vicente Santana Aparicio	43/11/28	71/03/15	71/09/27	96/11/01

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

13617 ORDEN de 19 de junio de 1997 por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 1, j), y artículo 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las instituciones y organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza, designadas por la Ministra de Educación y Cultura.

Por otra parte, según dispone el artículo 12 del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo, entre otras causas, por renuncia, apartado 1, e).

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, he dispuesto:

Primero.—Declarar el cese, por renuncia, de don José Torreblanca Prieto como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las instituciones y organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar a don Ramón Pérez Juste Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el mencionado grupo.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato del Consejero nombrado por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bianual en la que tendría que haber cesado el Consejero en cuyo lugar se le nombra.

Madrid, 19 de junio de 1997.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13618 ORDEN de 19 de junio de 1997 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 24 de abril de 1997, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 19 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Unidad de Programación Editorial y Documentación e Información

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Área de Documentación e Información. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: ED, Biblioteca Nacional. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Jádenes Casaubón, María. Número de Registro de Personal: 0523409124A0304. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0304. Situación: Activa.